

EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA PROVINCIA

COMENTARIOS A UNA MOCION

La moción presentada por don Benito Laiz Sologuren en la sesión extraordinaria celebrada por la Gestora el día 6 de los corrientes es de tal envergadura que su examen requiere tiempo y estudio. La moción del señor Laiz, como inspirada en los postulados de la Falange, es hondamente y salvadoramente revolucionaria. La mano firme que trazase en esas líneas y en pocas pero claras y decisivas palabras el vasto plan de engrandecimiento, de nuestra provincia no podía hacerse esperar después de alcanzada la primera etapa de la revolución, que podríamos llamar el Nacionalindustrialismo de guerra.

Nos recuerda este hecho una anécdota de la historia del bolchevismo ruso. Cuentan los comunistas ortodoxos, para demostrar la «genialidad» de Lenin, que éste planeó en una sola y breve fórmula matemática el plan de electrificación de la U. R. S. S. Es anécdota, como muchas de las que corren sobre Lenin, pero no historia. La U. R. S. S. no se ha electrificado. Como todas las revoluciones demagógicas. Rusia no es más que un espectáculo constante de gestos tontos, decepciones ridículas y fracasos sangrientos. Y fué también así la España roja, otra estampa demagógica más de fanfarronadas vergonzantes.

Y viene esto a cuento del espíritu de vigilancia y trabajo que manifiesta la Falange en sus servidores; no les satisface decidir ni planear, quieren hacer y velar en una tensión continua de inquietud; quieren aprovechar la energía que aún está dando el fuego de la guerra. Después sería tarde. Hay una experiencia amarga del descansar. La obra sobre la marcha es la condición de vida de los pueblos. Porque la Historia no espera.

Los gestores de la Provincial nos expresan bien claramente cómo la Falange es trabajo y vigilia, servicio y sacrificio.

La moción del señor Presidente de la Diputación no sólo ha sido aprobada, sino que en la misma sesión se empezó ya a trabajar sobre ese avance de proyecto, dando los primeros pasos hacia su realización. Es, pues, ya una obra comenzada y esa obra es lo que vamos a examinar.

Esta obra en su primera parte abarca la construcción de un Hospital, de una Residencia Infantil, de una Casa de Maternidad, de una Casa Cuna y Guardería.

El Hospital va a ser emplazado en la finca propiedad de la Diputación, denominada La Candelada, que se encuentra en el camino de Gijón. Sobre la ventaja de no tener que comprar terreno, está la de que a éste lo rodea una rica cantera. El material básico ya se encuentra, pues, a mano. Otra ventaja es que como la población crece y se extiende hacia el lado opuesto del lugar escogido, no hay temor de que con el tiempo vuelva a quedar encajonado en la red urbana el nuevo Hospital. Aparte de que tanto la construcción del edificio como la instalación de todos los servicios han de estar acordadas a los adelantos más modernos, no ha de faltar en esta obra el pabellón de infecciosos, convenientemente aislado. La moción le señala a este nuevo Hospital una capacidad para cuatrocientos, que es el promedio de enfermos y heridos que da la provincia. A todo esto añádate las modernas comodidades propias de estos centros sanitarios, como jardines, paseos, etc.

Para no cansar al lector, interrumpimos aquí este estudio para continuarlo mañana. Después de examinar el proyecto de la nueva Residencia para niños, pasaremos a comentar el sistema de financiación y por último veremos los beneficios y ventajas de esta primera parte de la gran obra y a quiénes alcanza más directamente.

En días sucesivos continuaremos comentando las bases siguientes de esta tan importante como decisiva moción.

MOCION

presentada por la Presidencia en la sesión extraordinaria celebrada el martes último por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, la cual fué unánimemente aprobada

La labor emprendida y que hemos de continuar a un ritmo acelerado con el fin de ganar para España y esta provincia, tanto y tanto tiempo perdido, no mueve, en cumplimiento de vuestro mandato, a someter a la aprobación de la Comisión Gestora la presente ponencia, antecedido a su concreción unas muy leves consideraciones.

Aparte su carácter de organismo intermedio entre el Ayuntamiento y el Estado, podemos reducir las funciones concretas que a su cargo tienen las Diputaciones, a las siguientes: Beneficencia, comunicaciones, mejora y fomento de la agricultura y ganadería y elevación del nivel de vida en el medio rural, incluyendo en esta elevación la parte espiritual y cultural.

En lo que respecta a comunicaciones, los acuerdos para imprimir un ritmo acelerado a su construcción y el concurso que en la actualidad se está celebrando, por cierto con muy buenos auspicios, son la mejor prueba de que los DESEOS y las REALIDADES tienen en nosotros una sucesión inmediata, máxime cuando aquellos no son quimeras vanas ni fantasías descabelladas, y sí, el fruto de una meditación, acometida, eso sí, con la decisión emprendedora de la Falange.

Una ojeada a la Beneficencia provincial hubiera sido suficiente para determinar su evidente deficiencia, ya que gran parte de sus servicios están instalados en edificios sin las condiciones mínimas de adaptación a los fines para que han sido destinados en otros no se han seguido, o mejor dicho, no se han podido seguir, por dificultades insuperables las orientaciones y mejoras a establecer por el progreso, y añadido a ello una capacidad insuficiente en los más importantes con la lógica repercusión en el servicio. Nuestra labor en este aspecto ha sido en extremo sencilla, dado que el más profano se halla en condiciones de poder dictaminar acerca de sus condiciones inferiores. No obstante se acompañan a esta moción los informes correspondientes que presentan en su detalle, con desagradable pero necesaria desnudez, lo que concretamente expresamos. Hemos pues, de acometer su resolución total, tanto porque nuestro deber nos lo exige, como porque los imperativos de caridad y asistencia social nos lo imponen.

Restáanos pues, la última de las consideraciones sobre mejora y fomento de la agricultura y ganadería provincial y elevación de la vida en el medio rural. Son ya tópicos frases como la siguiente: «No hay quien

pueda sacar al campesino de su rutina». Nosotros estimamos que esos lugares comunes debían sustituirse, para así reflejar su realidad por conceptos como este: «Cuán poco se ha hecho para sacar al campesino de su rutina». Nuestra labor en este sentido ha de ser profunda, ingente, revolucionaria. El camino a seguir nos lo señala, y de que manera, nuestra doctrina fundamental. Hemos de tener presente en esta tarea los postulados correspondientes al apartado TIERRA, como un interrogante continuo para que esa obsesión nos lleve con la premura que España nos exige a aportar todo nuestro esfuerzo para «elevar a todo trance el nivel de vida del campesino, vivero permanente de España», pues su logro es uno de los pilares básicos en los que ha de asentarse la futura grandeza patria.

Consecuencia por tanto de estas graves consideraciones y con el vehemente anhelo de que nuestra Diputación cumpla sus fines materiales, económicos, culturales y espirituales y aporte su esfuerzo a la magna obra de resurgimiento nacional, tenemos el honor de someter a la Comisión Gestora, por si merecen su aprobación, las siguientes conclusiones:

Primera.—Es indispensable la construcción de un edificio destinado a Hospital Provincial, con una moderna instalación hospitalaria y una capacidad de 400 camas, con la debida separación, en la forma que la ciencia médica aconseje de las diversas enfermedades y especialidades, así como la construcción de un pabellón de infecciosos, para que puedan los enfermos desvalidos de nuestra provincia, recobrar su salud o hallar lenitivo a sus dolencias, con todas las garantías de la ciencia.

Segunda.—Así mismo es en absoluto necesario la construcción de un edificio destinado a Residencia Provincial, en la que nuestros niños abandonados o desheredados encuentren un verdadero hogar que supla, en lo posible, la falta del de sus progenitores, dedicando nuestras mejores atenciones a una formación corporal robusta, sana e higiénica, y a una formación cultural y espiritual completa, con un sentido falangista de la Patria y un hondo sentimiento religioso, para que en su juventud, al enfrentarse con la vida y dotados de los correspondientes conocimientos, oficios o carreras, sean útiles a la Religión, a la Patria y a la Sociedad.

Tercera.—Se precisa también la construcción, en el mismo lugar de la Residencia Provincial, pero con absoluta independencia, de un pabellón

de Maternidad y Puericultura, en el que las madre y niños de corta edad, encuentren las atenciones necesarias con toda higiene y progreso científico, cooperando así eficazmente en la importante labor demográfica, anhelo del Caudillo.

Cuarta.—La situación actual que ofrecen los Establecimientos de la capital y la necesidad imperiosa de construir y habilitar edificios que den solución a las deficiencias de los servicios de beneficencia, desgraciadamente se presenta con análogos caracteres, quizá incrementados en el medio rural, lo que obliga a nuestro espíritu justo y reparador que estas soluciones lleguen a los pueblos y sus establecimientos benéfico-sanitarios y se proceda a su ampliación y mejora, dotándolos de aquellos adelantos que la ciencia y sanidad imponen, con lo que se conseguiría resolver totalmente este problema en la provincia.

Quinta.—Llevar a la realidad la iniciación, con la aportación económica necesaria, y la cooperación de los demás organismos del Estado y de la Organización, el punto 19 de los postulados de nuestro Estado Nacional Sindicalista, trasladando a nuevas tierras cultivables, redimiéndolas de la miseria, a múltiples familias de nuestra provincia, que hoy se extenuan en arañas suelos estériles.

Sexta.—Dotar los gastos de primer establecimiento para proceder de un modo práctico y eficaz a fomentar y mejorar nuestra importantísima riqueza agrícola y ganadera e industrias derivadas, llevando al campesino los conocimientos necesarios, facilitándole los medios adecuados, mejorando razas, encauzando y rectificando corrientes, alumbrando aguas, dando un mayor impulso a la repoblación forestal, etc.

Séptima.—Dotar los gastos de primer establecimiento de instalación y funcionamiento de servicios, en los que se estudien y proyecten obras necesarias en los pueblos de la provincia, cooperando además, económicamente, o por medio de anticipos a su realización, tales son: conducción de aguas, fuentes públicas, alumbrado eléctrico, urbanización, ornato, construcción de escuelas, casas higiénicas y económicas para campesinos modestos y obreros, etc., cumpliendo así el propósito del Caudillo y la consigna de la Falange, de elevar el nivel de vida en el medio rural.

Octava.—Dotar los gastos de primer establecimiento de una biblioteca provincial, y atención a nuestros monumentos y valores artísticos, históricos y folclóricos, exaltándolos y

propagándolos, procurando así que nuestra provincia alcance el rango que en aspecto tan importante le corresponde.

Procede pues, si la Comisión Gestora toma en consideración esta propuesta, se acuerde su ejecución, mediante un presupuesto extraordinario, con los recursos que para el mismo establece el Estatuto provincial, más los que pudieran resultar de la venta de los edificios que se desalojen, a cuyo fin el señor Interventor acompaña el correspondiente informe; que se autorice a la Presidencia para recabar de los Ayuntamientos de la provincia, la conformidad que determina el Estatuto y que se nombre la Comisión o Comisiones necesarias que, previo los informes, estudios, asesoramiento y detalles precisos, determinan los presupuestos correspondientes, para que la Comisión de Hacienda estudie la financiación de la operación crediticia necesaria y la eleve a esa Comisión Gestora.

El programa es amplio, más su realización indispensable, si queremos que nuestra provincia siga el ritmo y la ruta que para el resurgir patrio nos marca nuestro insigne Caudillo, haciéndonos dignos por nuestra obra de estos puestos de honor y servicio y de los que todo lo dieron por la libertad y grandeza de España.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La Conferencia balcánica

TURQUIA COMPROMETIDA

Bucarets.—El corresponsal de «Carmentul» escribe que es muy importante recordar que la decisión de la Conferencia Balcánica, de mantener la paz compromete también a Turquía. Con esto quedan eliminadas todas las suposiciones tendenciosas últimamente lanzadas sobre los posibles resultados de la Conferencia de Belgrado.

El corresponsal añade que el comunicado de la Conferencia contiene elementos capaces de satisfacer a cada una de las partes beligerantes.—Stéfani.

LA INFLUENCIA DE ITALIA EN LA CONFERENCIA DE BELGRADO

Londres.—Comentando los resultados de la Conferencia de Belgrado, «Daily Telegraph» hace constar que la obra de persuasión de Italia ha contribuido poderosamente a eliminar los obstáculos más graves con que tropezaba la Conferencia.

Se ha desencadenado en Moscú una violenta campaña CONTRA ITALIA

Helsinki.—Se ha desencadenado en Moscú una violenta campaña contra Italia, y el ejército italiano. Los diarios y la radio de la capital de la URSS., continúan injuriando a Italia de tal manera que origina comentarios irónicos por parte de la prensa local donde se hacen significativas comparaciones entre el soldado italiano y el soldado bolchevique, no ciertamente lisonjeras para el último.

En Abril la flota americana, realizará maniobras en el Pacífico

Washington.—La flota americana efectuará maniobras en el Pacífico que empezarán en Abril y durarán un año para probar la eficacia de la defensa naval en relación a la táctica empleada en la guerra actual por los franco-ingleses y los alemanes.

Tomarán parte 130 unidades y 350 aviones, y se probarán especialmente las líneas de defensa de Alaska, Haway y Panamá con relación a las operaciones anti-aéreas.

A estas maniobras no serán invitados ni agregados extranjeros ni representantes de la Prensa.—Stéfani.

El «Usi Suomi» recuerda con este motivo la guerra de España y la tremenda lección inufragada al bolchevismo precisamente por los legionarios italianos en Cataluña y en otras regiones españolas.

Otros diarios hacen un inventario de las derrotas sufridas por Rusia en virtud de qué razones se entretenga Moscú en difamar impudicamente a un ejército extranjero cuando el suyo propio se cubre de vergüenza y de ignominia en Finlandia.—C. I. B.

LOS ALIADOS HAN COMPRADO BARCOS POR UN TOTAL DE 112.000 TONELADAS

Berlín.—Comunican de Nueva York a la Agencia «Daz» que Inglaterra y Francia han comprado en los EE. UU. barcos por un total de 112.000 toneladas. Se trata de navíos mercantes, construídos hace muchos años.—Stéfani.

WEYGAND A EGIPTO

El Cairo.—«Ahran» informa que el general Weygand, esperado en El Cairo, hará una inspección durante su estancia en Egipto a las fortificaciones egipcias y examinará los planes de defensa general del próximo oriente.—Stéfani.

Disposiciones Oficiales

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy:

Disponiendo se convoque concurso voluntario entre médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional y de la Lucha Antituberculosa, para proveer vacantes determinadas en Sanatorios y Dispensarios.

Aprobando modelo y regulando los derechos de expedición de actas de exhumación.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Sobre organización, funciones y cultura de la Secretaría general técnica. Sobre multas a los armadores de embarcaciones pesqueras.

TRABAJO: Dictando normas para la aplicación de la Ley de primero de septiembre de 1939, que establece un régimen de Subsidio de vejez en sustitución del régimen del Retiro Obrero.

EDUCACION NACIONAL: Referente a normas para el curso intensivo en la Escuela Superior de Pintura de Madrid.

Vano empeño de justificación

(Noticias de Berlín retransmitidas desde Madrid por Transoceán)

Chamberlain se refirió en su discurso a las quejas cada vez más fuertes sobre las restricciones y sobre otras medidas de tipo autoritario. Es de suponer por ello que el descontento del pueblo inglés y la desorganización que reina en la administración del país, hayan alcanzado grandes proporciones. Respecto a ello lo único que dijo es, que no hay razón para depresiones de ánimo ni para malos humores, puesto que la Gran

LA AYUDA A FINLANDIA

Estocolmo.—El movimiento de ayuda a Finlandia es mayor cada día, y mayor también el número de voluntarios que marchan a Finlandia para combatir contra los rusos.

Un enviado especial dice que Inglaterra impulsa a Suecia a la guerra, con el fin de impedir así, indirectamente, el aprovisionamiento que Suecia hace a Alemania; pero es difícil que Suecia entre en guerra, a no ser que Rusia ataque su territorio.—Stéfani.

Privilegios de ayuno y abstinencia

La Santa Sede, dando una prueba más de su paternal predilección hacia el glorioso Ejército español, vencedor de la cruzada contra el comunismo, y a petición del eminentísimo señor Delegado Pontificio Castrense, se ha dignado prorrogar, al igual de los años de la guerra, para este de 1940, los privilegios que sobre abstinencia y ayuno venían disfrutando los militares de tierra, mar y aire y sus familiares antes de la República, en virtud de los Breves Pontificios que regulaban la extensión y prerrogativas de la jurisdicción castrense.

Santander será el puerto de término de la línea aérea Nueva York España

Santander.—Esta noche se ha tenido la confirmación de que dentro de poco tiempo será una realidad la construcción de un aeropuerto, con base para hidros, en nuestra bahía.

Los terrenos han sido examinados ya por los técnicos llegados de Madrid y la visita ha resultado en extremo satisfactoria. Santander ayudará con el 50 por 100 a la realización de las obras. El alcalde de la ciudad ha recibido noticias de haber sido designada esta bahía como puerto de término de la línea aérea Nueva York-Lisboa-España de la Compañía americana que realiza servicios con los «Clipper» gigantes.

Nuestra ciudad servirá de enlace y etapa de las líneas españolas y francesas. Para completar los servicios correspondientes a estas líneas se procederá a una ampliación de los del campo de aviación de La Albericia.—Cifra.

Bretaña tenía ya en su haber grandes acciones. Citó luego una serie de cifras demostrativas de la labor realizada por su Gobierno, pero lo que no pudo citar sin embargo fueron grandes éxitos militares.

Con el objeto de justificar la debilidad de la aviación inglesa, afirmó Chamberlain que la flota constituye la primera línea defensiva de las islas británicas. Pero todos los días queda demostrado que para la aviación alemana Inglaterra no tiene línea defensiva que valga.

Trató de justificar el Premier inglés la actitud de Inglaterra frente a los neutrales, contradiciéndose con las recientes palabras de Churchill. Dijo que lo único, que la Gran Bretaña pediría a los países neutrales, era comprensión para sus medidas de bloqueo y los perjuicios consiguientes. Inglaterra, dijo, no ejerce ninguna presión sobre esos países.

Por último, Chamberlain trató de disculpar la perseverancia inglesa en la guerra, hablando de su deseo porque llegase pronto el día en que los ingleses puedan entablar con sus enemigos negociaciones para la paz. Lo que se olvidó es que el Führer ya propuso el 6 de octubre una conferencia internacional para evitar la hecatombe. Esta proposición fué rechazada por los ingleses y franceses sin que pueda tener justificación la continuación de la guerra con el sólo objeto de destruir a Alemania.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Ministerio de Educación Nacional
Federación Cantábrica y Esquí
Oficina de Propaganda
 Se constituye la Federación de Montañismo y Esquí de la Región Cantábrica.

Palencia.—La unidad, que es el signo de nuestro Movimiento se ha extendido a todas las manifestaciones de la vida nacional por lo que no podía exceptuarse el deporte de Montaña y Esquí.

Nadie podrá dedicarse a estas prácticas, sin pertenecer a una sociedad federada. La Península, Islas y Posesiones, se han dividido en ocho Federaciones.

La Cantábrica comprende las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Zamora, Santander, Palencia, Valladolid, Burgos y Asturias.

Ha sido nombrado Presidente de esta Federación por el Consejo Nacional de Deportes, el oficial provincial de tropas de esquí y caballero Mutilado Cándido García Germán, con residencia en Palencia, formando también parte de la Federación vocales del Ejército de Tierra y Aire, Falange, médicos, periodista, técnico en deporte de montaña cuyos nombres en breve se darán a conocer.

Se organizarán campeonatos en nuestra región, de los que irá dando cuenta la Prensa.

Es de esperar que en todas las ciudades de la región se reorganice la sociedad de montaña y esquí que anteriormente al Glorioso Alzamiento funcionaban, y que constituyen otras nuevas.

Registro Civil

NACIMIENTOS
 Antonio Sobrino Crespo.
 María del Pilar Maíllo Fernández.
DEFUNCIONES
 Manuel Ortíz Alejandro de 7 años.
 Rosalía Pérez Monje de 4 meses.
 Fernando Villarino Gorjón, de 20 meses.
 Aurelio Velasco Rubio, de 49 años.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL de Zamora
Aviso importante

A partir del día 10 del corriente se empezará a pagar el suplemento de 5'50 pts. por quintal métrico vendido en los almacenes de esta Jefatura desde el principio de la actual campaña hasta el 4 de noviembre próximo pasado, fecha en que se empezó a pagar el precio máximo de tasa.

Para tener derecho a esta prima es requisito indispensable que el agricultor haya entregado al S. N. T. todo su trigo disponible para la venta, presentándose en esta Jefatura Comarcal con la ficha C-Ig para su comprobación, y el ejemplar del contrato que obra en su poder.

Si el vendedor fuera almacenista, está obligado a presentar justificante de que satisfizo tal prima al agricultor a quien compró el trigo.

El pago de estos suplementos termina el día 1 de mayo del presente año, entendiéndose que renuncia a tal beneficio todo el que no se presenta a cobrar hasta la citada fecha.

Lo que se hace público por medio del presente para que todos los alcaldes de esta Comarcal lo hagan saber a sus respectivas localidades, por los medios de costumbre más rápidos y de mejor divulgación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 8 de febrero de 1940.—EL JEFE COMARCAL.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA EL CAMPO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Propietarios de automóviles

A partir del día 21 de Febrero próximo no podrá circular ningún vehículo de motor mecánico si no ha sido

REVISADO el PERMISO de CIRCULACION

Para gestionar esta revisión, así como cualquier asunto administrativo relacionado con la circulación de automóviles, diríjase a la

Agencia Oficial "JUNQUERA"

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

CONCURSO Regional de ganados garañones

Coincidiendo con la celebración de la feria anual que de ganados garañones tendrá lugar en esta capital los días 11 y 12 de febrero del corriente año, se ha organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y Delegación Provincial Sindical, un Concurso Regional de referidos ganados, que ha sido autorizado por la Dirección General de Ganadería y subvencionado por la misma, e igualmente por el excelentísimo señor Gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, excelentísima Diputación Provincial, C. N. S. de la provincia y Asociación Provincial Veterinaria, habiéndose consignado premios por importe de 7.000 pesetas para burros y burras de citada raza y concedido valiosas copas, (independiente de las subvenciones en metálico) por el excelentísimo señor Gobernador civil, excelentísima Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Ha sido invitado el ilustrísimo señor Director General de Ganadería. El Certamen se celebrará en la Plaza de Toros.

El reparto de premios tendrá lugar el día 12 de dicho mes, a las trece horas.

Comisión Gestora Provincial

Por acuerdo adoptado el día de ayer, se anuncia a la venta el ganado vacuno sobrante de la reposición de la Granja Agrícola provincial, que será adjudicado al mejor postor el próximo día 13 del corriente mes de febrero a las once horas, en el establecimiento expresado, consistente en tres vacas lecheras y siete crías de diferentes edades.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El presidente.
 Zamora 7 de febrero de 1940.

Por los caídos del S. E. U.

Solemnes funerales en la iglesia de San Andrés

Mañana es el día consagrado a honrar la memoria de los estudiantes del S. E. U. que en lucha heroica ofrendaron sus vidas por la Santa Causa de España en los frentes de batalla.

En sufragio de las almas de aquellos gloriosos caídos, que vivirán siempre en las páginas de la Historia y en nuestra mente, se celebrarán a las once en la iglesia de San Andrés solemnísimas funerales, a las que se hallan invitadas todas nuestras autoridades, jerarquías, elemento oficial y pueblo en general, siendo de esperar que todos concurráramos a unir nuestras oraciones por ellos con las de los ministros del señor como homenaje a nuestros héroicos jóvenes, pequeña compensación al inmenso sacrificio que realizaron.

También es de esperar que Zamora se sume el duelo de este memorable día.

¡Todo para los que ofrendaron sus vidas por Dios y por España!

S. E. U.

Ante la fiesta de los estudiantes caídos, la Jefatura Provincial del S. E. U. invita al pueblo de Zamora a que los balcones ostenten mañana día 9 banderas nacionales con crespones negros.

Asimismo le invita a los solemnísimas funerales, que se celebrarán dicho día en la iglesia de San Andrés y hora de las once de la mañana

JUNTA PRO SEMANA SANTA Y FIESTAS TRADICIONALES

Donativos para la tómbola

(Continuación)
 Lista núm. 10

Gerardo Martínez, doce botellas de sidra.
 Tomasa Coco Fernández, dos floreros.
 Benjamín Sánchez, una botella sidra.
 María Luisa Buitrón de Cantero, dos bandejas cristal para entremeses.
 Indalecio Beato, una botella anís.
 Viuda de Tomás Matilla, un aparato de luz y un vaso de noche.
 Luis del Valle del Valle, una botella sidra y una botella vino de mesa.
 Una familia gallega, una bandeja con seis copas para licor.
 Pablo Junquera, una jarra y una fuente de Talavera.
 Florencio Rueda y Prudencio Gutiérrez, 24 botellas sidra de medio litro.
 Jefes y oficiales de la Comandancia

de Carabineros de Zamora, un estuche conteniendo juego de café completo.
 Sombrerería Hernández, seis pares guantes lana.
 Excelentísimo señor presidente de la Diputación de Zamora, una caja repujada para tabaco.
 César Cortada y señora, un crucifijo y dos jarrones.
 R. Themudo, una escribanía.
 Alejandro Berrocoso, una galletera y un termo.
 Bar Eduardo, cuatro botellas sidra.
 José María Cid, una figura de despacho.
 Bar Norte, una botella vino consagrar.
 José Pascual, tres lava-frutas.
 Gaspar y Federico Tejedor, dos botellas para agua, una cafetera y un juego de té.
 (Continuará)

AUXILIO SOCIAL

Han sido concedidos los certificados finales del Servicio Social, a las señoritas siguientes:

María del Carmen Nieto Lozano; Sebastiana Crespo Rapado, Magdalena Pérez Castaño; Rosalía Tejado Sever; Dolores Gómez González; Rosario Díez del Corral; Josefa Cobarrubias Lozano; Cándida Benito González; Angelita Almaraz del Río; Tránsito García Alonso; Esperanza Martín Cabrero; Carmen Moraga Rodríguez; Amparo Martín Ramos y Alfonso Cabezon Matilla, de Zamora.
 Salvadora Castaño Martín; Marina Alonso Prieto; Tránsito Sánchez Vasallo; Maruja Leal Delgado y Concha Leal Blanco, de Corrales.
 Valeriana López Burón, Teresa Rosario Cañibano Rubio y María de las Heras Mercedes Abad Represa, de Villanueva del Campo.
 Tránsito Gallego Loscuro; Melécia Alonso Sánchez y Alicia Vaquero Jubitero, de Tagarabuna.
 Fé Ferrero de Dios; Gabina Riesco Galache y Aurelia Hernández Martín, de Guarrate.
 Teresa Gutiérrez Leal y Ramona Ramírez Mayoral, de Cubo del Vino.
 Lucía Martín Costillas y Pepita Dorado Fernández, de Toro.
 Isabel Yolanda Chico Esteban, de Bermillo de Sayago.
 Felicitas Vázquez Sánchez, de Fuentelapeña.
 Rosa Palacios Palacios, de Venialbo.
 Laura Mas Romero, de Alcañices.
 Josefa Fernández Otero, de Polbladura del Valle.
 Eulalia Vega Colino, de Muelas del Pan.
 Victoria Pascual Illán, de Fontanillas de Castro.
 Lucrecia Muñoz Muñoz, de Benavente.
 María Belver López, de Samir de los Caños.

Estos Certificados pueden ser recogidos en el Departamento del Servicio Social, Calvo Sotelo, número 3, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana, y de cuatro a siete de la tarde, advirtiéndolo a las señoritas, que al recogerlos presenten la Libreta.

También se hallan en este Departamento los certificados de las señoritas que a continuación se expresan y que de no ser recogidos en el plazo de 15 días, serán devueltos a la Delegación Nacional.

Florinda Almaraz Garrote, María Luisa Luengo Alonso, Elena Jiménez Sánchez; Angeles Hernández Prada; Pilar Abraín Domingo; Carmen Nieto Gómez; Primitiva Ferrero Delgado; Felisa Carretero Hernández; Tránsito Martín Cabañas; María Yéboles Ureses; María Antonia Mateos Barrios; Aurora Sastre Matos; Ascensión Prieto Cereceda; Benedicta Casado Díez; Guadalupe Martínez Gil; Ana Fuentes Rodríguez; Crisanta García; Carmen Zabala Munozguren; Inés Gutiérrez Hernández; Adelina Nieto Gómez; Ascensión Martín Herrera; Teresa Ursula Santos Estévez; Elisa Segunda Díez Gutiérrez; Angelita Maderal Martín; Paz García Rivas; Tomasa García Rivas; Segunda de la Cruz Rivera; Julia Soledad Aparicio Alonso; Angeles Pérez Hernández; Pilar Romero Bernardo; Jesús González Espinel; Tránsito Abraín Domingo; Mercedes Caballero de Rodas; Carmen Alonso Prieto; María Duñas Juan; Carmen Haedo González; Trinidad Mota Cansado y Josefa Carrasco Tejedor, de Zamora.

Angela López Morán Avelina Vega Blanco y Nemesia Morán López, de Santibáñez de Tera.

Tesorería de Hacienda

Periodo voluntario para efectuar el pago de las contribuciones del actual trimestre

Por acuerdo del Ilm.º señor Delegado de Hacienda y con el fin de proporcionar a los contribuyentes las mayores facilidades, se hace público que el periodo voluntario para efectuar el pago de las contribuciones del actual trimestre, se intentará a domicilio a partir del día 10 de los corrientes hasta el día 10 de marzo próximo, desde esta fecha hasta el 20 del mismo mes se admitirá el pago en la oficina recaudatoria de la Capitalidad de la zona sin recargo alguno. Desde el día 1.º al 10 de abril incurrirán en recargo del 10 por 100 y a partir de esta fecha el 20 por 100.

También deben tener presente que en virtud de la generosa Moratoria concedida por S. E. el Generalísimo los contribuyentes morosos que tengan débitos atrasados pueden hacerlo efectivo sin recargo alguno hasta el día 31 de marzo del año actual.
 Zamora 8 de febrero de 1940.—El Tesorero de Hacienda, Arturo Calamita.

DETENIDO POR AMENAZAS

Quería matar a toda una familia

En el cuartel de la Guardia civil del puesto de la Bóveda de Toro, se presentó el vecino de dicha localidad, Patricio Cuadrado Riesco, manifestando que en ocasión de hallarse un hijo suyo llamado Melchor de catorce años de edad, en un baile que se celebraba en un salón del pueblo, se dirigió al muchacho el joven de 22 años, Ignacio García García, diciéndole que fuese a buscar a su padre y a toda su familia para deshacerlos a todos porque eran unos criminales y unos asesinos.

Ante la importancia de la denuncia, los guardias procedieron a interrogar a Ignacio, quien sin otras explicaciones, dijo ser cierto cuanto había manifestado Patricio, por lo que inmediatamente quedó detenido y con el atestado instruido al efecto, fue puesto a disposición del juez.

Incendio

en Fuentesauco

SE OCASIONAN PERDIDAS DE POCA CONSIDERACION

En la noche del 4 último, y en el domicilio del industrial saucano, don Alejandro Aparicio Corrales, se declaró un incendio, que en los primeros momentos tomó gran incremento, por lo que el vecindario creyó iba a tratarse de alguna cosa grave.

Con gran premura, se procedió a los trabajos de extinción en los que tomaron parte fuerzas de la Benemérita del puesto de Fuentesauco y numerosos vecinos que tras denodados esfuerzos consiguieron localizar el siniestro, quedando dominado a la media hora de haberse iniciado, sin que hubiese que lamentar desgracia personal alguna.

Parece ser que las causas del siniestro, que ha ocasionado daños en el edificio, valorados en doscientas pesetas, se debe a haberse prendido el hornillo de la chimenea.

Los taxistas son revistados por el Sr. Alcalde

En la mañana de ayer, en la explanada de la Plaza de Toros, se estacionaron 28 taxis, respondiendo a un llamamiento que les hiciera el señor alcalde, el cual se presentó pocos momentos después pasando revista a los mismos y examinando las condiciones técnicas e higiénicas en que cada uno de dichos coches de punto se encontraba.

Luego de hechas algunas observaciones, el señor alcalde dirigió la palabra a los taxistas marcándoles verbalmente las normas a que han de sujetarse en adelante para el cumplimiento del servicio público que están llamados a desempeñar.

Por la tarde, alrededor de las siete hubo una reunión en la alcaldía en la cual fueron fijadas por el Sr. alcalde las normas de reglamentación a que han de sujetarse todos los que tienen servicio de taxis y los que en adelante lo establezcan.

SE VENDE Coche Oldsmóvil 18 H. P. del S. P. 7 plazas. Para tratar con Francisco Ballesteros, Cortinas San Miguel 10 pral. derecha.

R. CALAMITA RUY-WAMBA

C. Montorio, 3 Zamora

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Local

Todos los empresarios y Obreros del ramo de Papel y Artes Gráficas pasarán el día 9 por la Casa Sindical (Avenida de Requejo 5) hora de las 7 en punto de la tarde, como igualmente los empresarios y dependientes del Comercio en general, a las ocho y media.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 8 de Febrero de 1940.—El Delegado Sindical Local.
 Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

De la Comisaría

Otro escándalo entre vendedoras

Esta mañana en el Mercado de Abastos se liaron a discutir para disputarse la posesión de un puesto, las vendedoras vecinas de esta capital, Severina Martín Julián y Eloi Esteban Rapado, que viven en la calle de la Zapatería y en la subida de Santa Susana, respectivamente, yéndose a las manos, mejor dicho, al peinado, teniendo que ser separadas por los transeúntes y curiosos que presenciaban regocijados el fuerte escándalo.

Inmediatamente intervinieron los agentes, siendo denunciadas por promover altercado en la vía pública.

Los que se dejan caer sobre lo ajeno

Han sido denunciados al Juzgado correspondiente los vecinos de esta ciudad, Manuel Barrios Fernández, de 16 años de edad, y Aurelio de la Iglesia García, al primero por hurtar un paquete de clavos y al segundo por intentar venderlo.

Riña entre mujeres

En el pueblo de Cañizal, sostuvo una discusión las vecinas Pascuala Coronación Araujo, de 39 años y Antonia González de 36; dirigiéndose mutuamente las mas expresivas frases y llegando al parecer a las manos, toda vez que la Pascuala compareció ante los guardias del puesto, denunciando que su contrincante la había maltratado de palabra y obra, pasando el asunto al Juzgado Municipal.

Casa de Socorro

EL DEPORTE DE LA PELOTA

Hallándose en el juego de pelota, el joven de 25 años, Emilio Martínez Florenda, presenciando un partido, uno de los jugadores, al accionar con la pala para devolver el tanto, no observó que detrás estaba el joven de referencia, el cual recibió un golpe que le produjo una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha de la que fue curado en este establecimiento.

SE SIERRA UN DEDO

También fue asistido esta mañana en la Casa de Socorro, el vecino Jesús Aragón Gago, de 33 años, que encontrándose en su domicilio aseando madera, no calculó bien la posición en que tenía la mano con que afianzaba el tarugo y con el serucho se llevó por delante el dedo pulgar de la mano izquierda en el que se produjo una herida cortante.

El bombardeo aéreo de Kronstadt y Baltiski, según noticias franco-inglesas

Chamberlain en la Cámara

Londres.—Chamberlain hizo en la Cámara de los Comunes unas declaraciones sobre los incidentes de los marineros alemanes del "Asama Maru".

Ayer mañana se ha publicado un libro blanco sobre la correspondencia enviada entre los Gobiernos inglés y del Japón para la resolución de este incidente.—Stéfani.

UNA HUELGA DE 24 HORAS
Dublín.—El Comité ejecutivo de los Sindicatos obreros irlandeses se

ha reunido esta noche para decidir declararse en huelga durante 24 horas en señal de protesta contra la inminente ejecución de dos terroristas irlandeses.—Stéfani.

SARADJOUGLA LLEGA A SOFIA
Sofía.—El ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, Saradjouglu ha llegado a las diez de la mañana de ayer a Sofía, siendo recibido por el presidente del Consejo y el ministro de Asuntos Exteriores, Kiosevainof.

Después de un breve coloquio con Kiosevainof, Saradjouglu marchó a la Legación turca.

Después fué recibido por el Rey Boris.—Stéfani.

franco-inglesas

PARIS.—El «Petit Parisien» recibe desde Helsinki las informaciones de un corresponsal británico sobre la actividad de los voluntarios extranjeros en la guerra de Finlandia. En gruesos titulares, y en la primera página el diario parisien reafirma que «son voluntarios italianos, quienes han realizado las incursiones de represalia sobre Kronstadt y Baltiski». En dicha correspondencia, publicada en grandes caracteres tipográficos, afirmase que dichos audaces aviadores son veinte pilotos italianos, ases de la aviación de guerra, provistos de modernísimos aparatos «de procedencia extranjera», llegados hace pocos días a Finlandia. Dos de las indicadas incursiones, afirma el «Petit Parisien», han sido dirigidas contra Kronstadt y las explosiones de las bombas, lanzadas con tiro extraordinariamente preciso, han causado visísimas alarmas incluso en Leningrado, donde nadie juzgaba a la aviación finlandesa en condiciones de efectuar un raid semejante.—C. I. B.

Gobierno Militar de Zamora

Se presentarán urgentemente en este Centro para comunicarle un asunto que les interesa, los oficiales, o algunos de sus familiares, siguientes:

Teniente provisional, don Isidro Hernández Ramos.

Alférez provisional, don Ernesto Rodríguez Miguel.

Alférez provisional, don Victoria Ortega Iturria.

Alférez Provisional, don Juan Jose Bustamante.

Zamora 7 de febrero de 1940.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 9

Sumario 26 del Juzgado de Instrucción de Villalpando, rollo 312 del año 1939.—Delito lesiones.—Procesado, Feliciano Pelayo Sastre.—Magistrado ponente, don Julio G. Barillo.—Acusación pública, Ilustrísimo señor Fiscal, don Leonardo Brís Salvador.—Abogado defensor, don Zacarías Martínez Díez.—Procurador, don José Buitrón.—Testigos 2.

Sumario 27 del Juzgado de Instrucción de Toro, rollo 424 del año de 1939.—Delito hurto.—Procesada Atilana Modesta Sotelo.—Ponente, señor Barillo.—Acusación pública, Ilustrísimo señor Fiscal.—Abogado defensor, don Prudencio Rodríguez Chamorro.—Procurador, señor Buitrón Testigos, 4.

Herniado

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravilla mecanocientífica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido expreso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes estaremos en ZAMORA en el Hotel Suizo, el día 11 del corriente.—NOTA: En Salamanca el día 12 en el Hotel Castilla. Visita de 9 mañana a 2 tarde.

CASA CENTRAL:
Gabinete Ortopédico Hernias
Rambla de Cataluña, 34, 1.º
BARCELONA

Desprendimiento de tierras en Granada

Granada.—En Algarinejos, el temporal ha derrumbado una casa y parte de otras dos, pero no hubo desgracias. En el de Illora, a consecuencia de las lluvias, se produjo un corrimiento de tierras, que ocasionó la muerte de un hombre y produjo lesiones graves a una mujer.

NUEVO JEFE LOCAL DE LA FALANGE DE CEUTA
Ceuta.—Ha sido nombrado, habiendo tomado posesión del cargo, jefe local de esta capital, don Jacobo Quintare.

Zaragoza.—Dentro de breves días tendrá lugar en esta capital una gran prueba de "cros contri", en la que tomarán parte destacadas figuras deportivas de toda España.

Barcelona.—Ha comenzado sus tareas la Comisión de Excarcelamientos, conforme a lo últimamente dispuesto por el Gobierno.

Después del examen correspondiente, ayer han sido puestos en libertad 150 detenidos comprendidos en el Decreto-Ley.

Amaina el temporal
Sevilla.—Después de haber amainado el temporal de los últimos días, ha cesado la impetuosidad en la corriente del río, habiendo comenzado la entrada y salida de barcos en el puerto.

Enferro de un vicealmirante
Barcelona.—Esta tarde ha tenido lugar el acto de dar sepultura al cadáver del vicealmirante de la Armada D. Joaquín Montagut, fallecido ayer. Asistieron al acto las autoridades y numerosas personalidades, rindiéndose a los restos los honores de ordenanza.

La lectura del decreto de beatificación de una religiosa española

Roma.—En forma privada y a presencia del Pontífice ha tenido lugar la lectura de los dos decretos que autorizan definitivamente la beatificación de la venerable Filipina Duchesne, religiosa del Sagrado Corazón, francesa y compañera de Santa Magdalena Sofía Barat, en la fundación del Instituto y difundadora luego del mismo en los Estados Unidos; y de la venerable Joaquina de Vedruna de Más, española, fundadora del Instituto de las Carmelitas de la Caridad.—C. I. B.

EL PAPA ASISTIRA A LAS PROXIMAS CEREMONIAS DE LA BASILICA DE SAN PEDRO
Roma.—Entre este mes y el siguiente el Papa asistirá en la Basílica Vaticana, a tres solemnes ceremonias. La primera vez será el próximo sábado, día 10 de febrero, para la Capilla papal con ocasión del primer aniversario de la muerte de Pío XI.

Se hallarán presentes a la ceremonia, además del Sagrado Colegio, la Corte pontificia, la nobleza romana y una gran peregrinación milanesa, presidida por el Cardenal Schuster.

La segunda vez que el Pontífice descenderá de la Basílica de San Pe-

dro, será el día 3 de marzo, para celebrar una misa dedicada al pueblo romano.

Esta es la primera vez que un Pontífice celebra una ceremonia de esta naturaleza. P. XII, romano de nacimiento, ha querido dedicar a sus conciudadanos dicha misa en su calidad de Obispo de Roma.

En fin, el Papa se hallará presente en la Basílica por tercera vez, el 12 de marzo, en cuya fecha se conmemora el primer aniversario de su elevación al Solio pontificio.—C. I. B.

NURMI Y MAAKI "EMBAJADORES DEPORTIVOS FINLANDESES" EN VIAJE PARA AMERICA
Estocolmo.—Los dos grandes campeones deportivos finlandeses, Paavo Nurmi y Taisto Maaki, han pasado por esta ciudad con dirección a los Estados Unidos. El viaje de los dos campeones ha sido organizado por el comité americano de ayuda a Finlandia, que preside Hoover. Nurmi y Maaki participarán en diversas carreras pedestres que tendrán lugar en los EE. UU. y en la Argentina.—C. I. B.

Tipografía CALAMITA

Radio Zamora

PROGRAMA para el día 9 de Febrero de 1940

A las 8:30: Radio Nacional.
A las 8:45: Efemérides del día.
A las 9:00: Cierre de la estación.
A las 14:00: Emisión infantil.
A las 14:30: Radio Nacional.
A las 15:00: Música selecta.
A las 15:30: Cierre de la Estación.
A las 18:30: Audición de cante flamenco. Discos a petición.
A las 19:30: Radio Nacional.
A las 19:45: Diario local hablado.
A las 20:00: Cierre de la Estación.
A las 21:30: Música ligera.
A las 22:00: Radio Nacional.
A las 22:30: Concierto por el Trío de la Emisora:
1.º Vais Biuette.—Drigo.
2.º Caballería rusticana, «Fantasía sobre la ópera».—Mascagni.
Altavoz local «Semblanza del día».
3.º El dúo de la Africana.—Selección.—Caballero.
4.º Córdoba.—Albeniz.
5.º Claro de luna.—Bethoven.
6.º Ojos negros, canción popular.
A las 23:30: Cierre de la estación.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca
y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses	2 1/2
doce	3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una, y de 3 y media a 5'00 Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MANANA UNA FORTUNA
El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoli.

GARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO
Hoy Jueves: Butaca 5 pesetas
A las 7 A las 10'30

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta
Primer Actor y Director:
ELADIO CUEVAS
Primera Tiple:
MARUJA VALLOJERA

La popular zarzuela, música del maestro Guerrero
LOS BRILLANTES

Mañana: Butaca 5 pesetas
LA PAJARA PINTA
EL SANTO DE LA ISIDRA

Teatro PRINCIPAL
Hoy Jueves: Butaca UNA pta.

Estreno de Noticiero LUCE
EXITO de la película de «Imperial Films»

Lorencino de Médicis
Mañana: Butaca UNA pta

Exit del Noticiero LUCE
ESTRENO de la superproducción «Cifesa» en español

Serpiente cascabel
por Olga V. Gentili, Nino Bessozi

Casa Exclusiva de Óptica

Gafas Foto-Proyección

Depósito de CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»

Ferrari, 11 «Optica Iris» — VALLADOLID.
TELEFONO 1616

Doctor Velasco

RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, prin.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

Gran Casa DE AMPLIACIONES

Dijes y sortijas con foto esmalte

¡Señoral no olvide al ser querido, obséquiele con una hermosa ampliación al lápiz, una sortija con foto esmalte como recuerdo inolvidable

Casa ESTEVEZ
Sagasta, núm. 22
ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

Alonso Crespo Garrote
MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia

CONSULTA
Martes y Viernes de 11'30 a 1'30
Santa Clara, 18, duplicado, principal

Francisco Gamazo
MEDICO PUERICULTOR ENFERMEDADES de la INFANCIA

Diatermia, Corrientes
Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de 11 a 1
San Pablo núm. 8 Teléfono 1.647

VINO DE ALBILLO, clarete, fino, de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños núm. 8. Horas de despacho de 11 a 2.

SE NECESITA Oficial herrero. Informes, Matías García Bernal. Taller de carros. San Julián (Zamora) Toro.

MADERA DE NEGRILLO
Urge la compra de 200 vigas derechas, longitud mínima, nueve metros y un diámetro en la punta no inferior a 30 centímetros. Ofertas a Apartado núm. 42. — ZAMORA.

T. González Marín
Especialista en Partos y Matriz
Ex-Ayudante del Dr. Población

Reanuda su consulta en
Plaza de Sagasta 31-2.º Zamora

M. Martín Lucmo
MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS

San Torcuato, 43, Zamora
de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

SE VENDE VACA de leche, puramente de raza holandesa, preñada de tres meses. Para tratar en Morales de Toro, Eloy Gamazo de la Peña.

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta: De once a una
Pelayo, 8.-1.º, derecha
ZAMORA

SE VENDE Coche NAHS 19 H. P. Razón en esta administración.

SE VENDE Citroën B-14, cinco ruedas, a prueba. Talleres "VIVAS".

TRASPASO negocio, por no poderlo atender, al dedicarme a otros asuntos. Dicho negocio está en la calle de San Andrés núm. 43, Zamora. Para tratar con su dueño en la misma o Cuesta del Caño núm. 10. Zamora.

M. Redoli. VENDE ARENA
Camino de Gijón, y una finca al Alto de la Avenida.

RUIZ DE LA CUESTA
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora

SE VENDEN en Fresno de la Ribera, 93 fanegas de pradera, y tierra 105 fanegas. Para informes en San Andrés 29 primero, Zamora.

Destinos
Hay 12.000 para ex combatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, Ayuntamientos, Diputaciones, Estancos, Loterías, gasolineras, Correos, Telégrafos Prisiones, Juzgados concursos, oposiciones, todos los Ministerios. Guardia civil, Carabineros, Plazas Administración civil, oficiales provisionales y complemento. "La Patria" periódico nacional remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. Suscripción, seis pesetas trimestre. Giro Postal anticipado. Redacción: Santa Engracia 24 Madrid.

SE VENDE paja de legumbres, una partida de 200 @. Para tratar, con Rolo Lucas, en Cubillos.

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
Traslados + Arcas + Coronas
HIJA DE SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Dentro de poco tiempo, España tendrá una fábrica de carburante

Tres millones de litros diarios será la cantidad de producción.—España solo consume un millón de litros al día

MADRID.—Dentro de ocho meses habrá logrado España su autarquía en materia de carburantes, con la terminación de las obras de la fábrica del carburante nacional. Tres millones de litros diarios será la cantidad de producción de la fábrica. España solo consume un millón de litros al día. El nuevo carburante sintético proporcionará al Estado una economía de 150 millones en divisas y tendrá un precio de coste, en fábrica, igual al de la gasolina corriente en el mercado internacional. Al lado de la fábrica se construirá una colonia de casas baratas para los obreros.

El primer síntoma de lo que hoy es nuestro carburante nacional apareció en 1918. El inventor, entonces oficial de Artillería del Ejército austriaco, hacía experimentos químicos en un laboratorio, cuando por imprudencia de uno de sus subordinados se le inflamó una mezcla al contacto del fuego de un cigarrillo, hecho que le extrañó, por tener la mezcla una gran cantidad de agua.

Los primeros experimentos de aquella mezcla, en la que entraba el agua en una proporción de un cincuenta por ciento, se efectuaron en Madrid en una fábrica que se permitió al inventor montar en Villaverde. Los resultados fueron satisfactorios y algunos camiones de pescado que hacen el trayecto del Norte de España a Madrid funcionaron unos seis meses con aquel carburante.

Pero el Estado democrático, con su escuela de intereses creados, intervino. Una compañía de guardias de Asalto se presentó en la fábrica, porque el inventor estaba acusado de fabricar bombas. Acabada la guerra de liberación, el inventor renueva sus patentes, perfecciona su descubrimiento y hoy es una realidad la fábrica de carburantes nacional "F. I. L. E. K. y Compañía".

En la fábrica del carburante sintético se emplean materias sencillas y abundantes en España. Entran en su composición un setenta y cinco por ciento de agua destilada o filtrada, un veinte por ciento de jugos y fermentos de plantas y un cinco por ciento de otros elementos cuya divulgación se reserva. Es superior a los petróleos naturales y tiene once mil quinientas calorías como mínimo.

Aumentando sus calorías, se logra un carburante especial para aviación. Varía su densidad de 0'650 hasta 0'750. Por su contenido de grasas, beneficia grandemente la lubricación de motor. Aunque entra el agua en una proporción tan elevada, no deja ningún residuo de ella, no engrasa las bujías y deja limpios los electrodos.

Especialmente cuesta arriba, se puede apreciar en los automóviles mayor facilidad y regularidad en el motor. La fórmula para la obtención del carburante está legalmente depositada, de modo que en caso de accidente al inventor, queda garantizada la producción.

Actualmente se realiza la tasación de los terrenos en los términos municipales de Soslada y San Fernando, cuya expropiación forzosa ha sido decretada. En un plazo de cinco meses estará terminada la fábrica, pues en el "Boletín Oficial" se ha publicado una Orden en que se declaran urgentes las obras. Se espera que no pase de noventa días el plazo que transcurre entre la colo-

cación de la primera piedra y la terminación.

En la colonia de viviendas para trescientos obreros, que se construirá junto a la fábrica, cada familia tendrá su casa con todos los adelantos y cuarto de baño, y mediante el pago de cincuenta pesetas mensuales, la familia entrará en posesión del inmueble al cabo de cierto tiempo y mediante la disciplina y buen comportamiento. La colonia tendrá su iglesia y su grupo de escuelas.

Un mínimo de tres millones de litros diarios producirá la fábrica, con lo que hay una perspectiva de exportación con un inculcable beneficio para nuestra economía. En ella habrá un pabellón destinado a destilería, depósitos subterráneos y surtidores para la carretera y los muelles de la estación del ferrocarril. Todo esto, a catorce kilómetros de Madrid, lejos del litoral, con exposición mínima a una agresión en caso de beligerancia.

La producción de la fábrica la determinará el Estado y se pondrá a disposición de la Campsa, que comprará la cantidad que interese al Estado español a un precio, por lo menos, igual al que en el mercado internacional obtengan los productos similares, según una disposición legal.

El inventor del carburante nacional, don Alberto Neider Von Filek, austriaco de nacimiento, es español de corazón y ha sufrido martirio y persecución en las checas y cárceles del Madrid rojo. Tiene ahora cincuenta años.

Llegó a España en marzo de 1931. El 10 de agosto de 1936 es detenido en Madrid, acusado de auxilio a la rebelión, hasta el 10 de marzo de 1939, en que logra salir de la prisión de Duque de Sexto. Durante la sublevación comunista recorre las cárceles y checas de Fomento, Porlier, Ventas y Cárcel Modelo.

Conocidos son de todos los ex cautivos de estas prisiones los golpes y contestaciones de Von Filek, conocido por "Otto" a los milicianos, y sus famosas discusiones con Ramos, el jefe político de Porlier y con Mariano "El Balas" a los que saludaba brazo en alto y decía que era "más fascista que Mussolini".

Un día hubo una "saca" de cadáveres, que Von Filek despidió brazo en alto al grito de ¡Arriba España! Los rojos intentaron persuadirle para que colaborase en las industrias de guerra, pero todo fue inútil. Todavía recuerda el robo de una patente de bombas de mano y de aviación que los rojos llegaron a construir y no llegaron a explotar nunca.

Médicos del Protectorado

MADRID.—Han sido admitidos a la práctica de los ejercicios para las operaciones de médicos de la zona del Protectorado, todos los que lo tenían solicitado.

El tribunal señala un plazo máximo para completar la documentación el día 12, a las cinco de la tarde, en cuyo día y hora deberán reunirse los opositores en la Facultad de Medicina de Madrid, donde se efectuará el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar.

Los opositores que no justifiquen documentalmente su ausencia serán eliminados.

HERALDO DE ZAMORA

Los pagos en el dominio rojo

MADRID.—Por el ministerio de Justicia se llama la atención sobre la Orden de Hacienda, que publica ayer el "Boletín Oficial" en la que se recuerda que el 11 de marzo finaliza el término de prescripciones de la acción para revisar determinados pagos efectuados bajo el dominio rojo.

Conviene que la ejecución de la Ley citada se realice con toda la actividad adecuada al interés de la economía nacional, incompatible con la naturaleza y complejidad de las operaciones que se han de realizar. Se advierte por último, que es criterio del Gobierno que el plazo sea improrrogable.

Traslado de los mártires a Paracuellos

MADRID.—Desde Torrejón de Ardoz a Paracuellos del Jarama serán trasladados el domingo seis cadáveres de los allí asesinados. En representación de todos los mártires que allí dieron su vida por Dios y por España, se les rendirán honores de capitán general. Recibirán sepultura, en el cementerio de Paracuellos, después de una misa de campaña y un desfile de las fuerzas militares ante los cadáveres.

Durante el traslado de los féretros representaciones del Gobierno, del Partido, de las autoridades de Madrid y de la Asociación de los Familiares de los Mártires, llevarán las cintas que irán colocadas en los féretros.

La reconstrucción de Belchite

ZARAGOZA.—Para inspeccionar las obras de reconstrucción de Belchite, ha marchado a este pueblo, el Inspector de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres. Manifiesta que ayer el ministro de la Gobernación ha aprobado el proyecto de los edificios que se construirán en Belchite, con cargo al Estado.

El servicio de Reconstrucciones de Regiones Devastadas va a publicar una revista que se titulará "Reconstrucción".

Cincuenta y cuatro naufragos llegan a las Palmas

LAS PALMAS.—Con 54 naufragos, el vapor inglés "Armanstang" torpedeado por un submarino alemán, ha llegado a este puerto el buque español "Monte Abril". Otro buque español "Castillo Monforte" recogió también a la altura del Cabo San Vicente, a los naufragos del vapor francés "Tourmi", igualmente torpedeado por otro submarino alemán.

Gasolina para Tarragona

TARRAGONA.—Ha fondeado en este puerto el buque-cisterna "Cam poamor", que ha desembarcado en la factoría de la Campsa seis mil toneladas de gasolina.

Es el primer buque-cisterna que descarga en Tarragona a partir de la liberación y después de la reparación de las tuberías de conducción directa desde los tanques del buque a los depósitos de la Campsa, que fueron destruidos por los rojos.

Los técnicos informan sobre el desprendimiento de tierras en Fuentes de Cesna

GRANADA.—Han regresado de Fuente de Cesna, los técnicos que fueron a inspeccionar los lugares, donde ha tenido lugar el desprendimiento de tierras de que dimos cuenta estos últimos días. El terreno donde se ha producido el accidente está constituido por las llamadas arenillas calizas, algo deleznales, que al ser atacadas por los agentes atmosféricos, precipitaron su descomposición.

Las aguas produjeron en las rocas voladuras, lanzándolas con extraordinaria violencia, y por ello, al gunas casas han aparecido a notable distancia del sitio donde estaban enclavadas, habiendo llegado algunas a más de 30 metros.

La cantidad de tierra desprendida por el alud, se calcula en unas tres mil toneladas.

Parece que los técnicos han emitido un dictamen poniendo de relieve la conveniencia de acometer diversas obras para evitar la repetición de hecho como el registrado.

Notas Militares

DESTINOS MILITARES

MADRID.—En la relación de destinos de provisión normal que publica el "Diario Oficial del Ejército" correspondiente al día de hoy (voluntarios), figuran entre otros los siguientes:

Tenientes de Infantería don Jesús Martín Gómez, del Regimiento número 26 al 41 en Plasencia.

Don José Catalán, del 26 al 9 en Palencia.

Don Vicente Aguilar Gómez, del 26 en Zamora al mismo.

Don Eladio Monie Delgado, del 26 en Zamora al mismo.

Don Rogelio Conde Vega, del 26 en Zamora, al mismo.

Don Santos Rodríguez Cerviño, de la Jefatura provincial de Milicias de F. E. T. y de las JONS de Zamora al 87 Regimiento en id.

Don José Castro Vázquez, del 26 al 30 en Lugo.

Don Emilio Cortés Sánchez, del 26 al 9 en Valencia.

Don Cristóbal Sánchez García, del 26 al 12 en Lorca.

Don Fausto Zato Egidio, del 26 al mismo.

Don Vicente Inigo Cruz Fernández, del 38 al 26 en id.

Don Manuel Díz Evangelista, del 26 al 87 en Zamora.

SE CREA LA JEFATURA DE TRANSMISIONES DEL EJERCITO

MADRID.—El ministro del Ejército ha firmado una Orden creando la Jefatura de Transmisiones del Ejército, que forma parte del Estado Mayor del mismo. De ella dependerá el centro de Transmisiones, movimiento del material, parque de Transmisiones, batallones divisionarios, etc.

La plantilla se compondrá de un general o coronel de Ingenieros, un teniente secretario, un coronel o teniente coronel, dos comandantes, un capitán, dos sargentos, cuatro cabos y veinte soldados.

Ultima Hora

Servicio telefónico de la Agencia Mencheta

Luto universitario

MADRID.—Por el Ministerio de Educación Nacional, ha sido firmada esta mañana una orden disponiendo que mañana viernes, sea considerado día de luto universitario en memoria de los estudiantes caídos, con el fin de que los estudiantes madrileños puedan asistir a la misa de campaña que tendrá lugar en la Ciudad Universitaria.

DETENCIONES

MADRID.—Entre las realizadas últimamente por la policía, figuran la de Feliciano Parra, que pistola en mano montó la guardia en la Cárcel de Poliers y figuró en las Brigadas Internacionales; Eladio del Pozo, secretario del Centro Rojo de Incautación de fincas, y Francisco Rivas autor de varios asesinatos en el pueblo de Getafe.

EL ALCALDE DE MADRID, DESMIENTE UN RUMOR

MADRID.—El alcalde, al recibir esta mañana en su despacho a los periodistas, desmintió rotundamente los rumores circulados sobre un recrudescimiento en la epidemia de difteria. Contra lo que dichos rumores pretendían dar a entender la Difteria, después de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, está a punto de ser totalmente extinguida.

UNA REUNION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos del Colegio de Abogados de esta capital, se ha reunido la Directiva de la institución protectora de los huérfanos de la abogacía para ultimar la reforma de los estatutos, principalmente en lo que afecta al régimen de beneficios de huérfanos de los caídos por Dios y por España.

Al acto han asistido numerosas personalidades.

MAHON CELEBRA EL ANIVERSARIO DE SU LIBERACION

MAHON.—En la pasada noche, dieron comienzo con animación extraordinaria las fiestas del aniversario de la liberación. Tuvo lugar un desfile con mas de 2.000 antorchas que fue presenciado por las autoridades y jerarquías. Hoy en la Catedral, ha tenido lugar un solemne Te Deum. Las calles de la ciudad, amanecieron engalanadas con banderas de los colores nacionales.

Uno de los actos que ha resultado mas emocionante ha sido el de la bendición y entrega de una bandera a la columna de choque que tanto se distinguió durante la liberación. El pueblo en masa ha asistido a este acto, vitoreando sin cesar a España, al Ejército y al Caudillo.

Después tuvo lugar un desfile militar de las fuerzas de la guarnición y de las organizaciones de Falange. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALUDA A LA CIUDAD DE HUELVA

HUELVA.—El gobernador civil de la provincia, ha publicado una nota en la prensa en que transmite el saludo que el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, envía a la ciudad de Huelva y en particular a la Falange onubense, con motivo de su reciente visita a esta capital.

La Patrona de la Guardia Civil

ZARAGOZA.—En el templo del Pilar, la Guardia civil ofreció una misa en honor de su Patrona, asistiendo las autoridades y numerosas personalidades.

Terminada la ceremonia religiosa, el general Alvarez Arenas, he dirigió a la Plaza de la Virgen, donde impuso la Cruz Laureada al sargento don César Casado la Medalla Militar a Comandante don José López; teniente don Rafael Castrillo, y a los cabos Mariano García, José Loscos y Antonio Sánchez.

Después pronunció unas palabras poniendo de relieve la calidad de quienes se han hecho acreedores a la distinción otorgada por el Generalísimo ejemplo que debía servir de estímulo para todos.

Terminó su breve alocución el general Alvarez Arenas, con vítores a España, al Ejército y al Caudillo, los cuales fueron contestados con gran entusiasmo.

Toros en Málaga

OCHO DE SANTA COLOMA PARA NIÑO DE LA PALMA, F. BIENVENIDA, FERNANDO DOMINGUEZ Y CURRO CARO

MALAGA.—Continúan celebrándose con gran animación las fiestas conmemorativas de la liberación de la Ciudad. Esta mañana tuvo lugar un grandioso desfile militar, durante el cual, la población civil exteriorizó su alegría y entusiasmo con vítores y aclamaciones.

Por la tarde en la Plaza de Toros se ha celebrado la corrida organizada por O. J., lidiándose ocho reses de Santa Coloma, para los diestros Niño de la Palma, Pepe Bienvenida, Fernando Domínguez y Curro Caro.

La plaza estaba adornadísima, luciendo multitud de gallardetes con los colores nacionales. En el centro del redonde se había dibujado un monumental escudo con alegorías del Movimiento.

Preside la corrida la esposa del gobernador civil de la provincia, y en los palcos aparecen las autoridades.

Antes de comenzar la lidia, que se realiza bajo un sol espléndido, desfilan por el ruedo en coches artísticamente enjaezados, las señoritas de la presidencia y las autoridades, siendo ovacionados con gran entusiasmo.

Primero, Cayetano lancea superiormente arrimándose al bicho. Inicia la faena de muleta con pases por alto y ayudados, escuchando ovaciones. Entra decidido y coloca un pinchazo y después media estocada que mata sin puntilla. Ovación.

Segundo, Pepe Bienvenida lancea con arte. Se tira al ruedo un espontáneo instrumentando unos capotazos que se aplauden. Es retirado el artista de ocasión y Pepe Bienvenida se adorna en banderillas, colocando tres pares superiores.

La faena de muleta es aplaudida y a la hora de matar se tira con decisión pinchando en hueso, terminando con media baja que mata sin puntilla. Ovación. (Continúa la corrida).

(2) (Continuación)

Fue consecuencia de aquella emigración, alentada también por un legendario afán de aventuras dejar a nuestro suelo con una tan débil densidad de población que la vida en el país fuese sumamente fácil, ya que sus riquezas naturales superaban en mucho a sus primeras necesidades, por lo que no existía el estímulo de creación de industrias y nuevas fuentes de riqueza por transformación de minerales y productos agrícolas, estableciéndose únicamente las más rudimentarias y completándose lo indispensable con compras en el exterior, que sin dificultad se obtenía con el oro que venía de América y el importe del sobrante de nuestros frutos.

Resultado de esta carencia de espíritu industrial y de la poca preocupación del Gobierno fue que como colonia viviese el mayor imperio colonial del mundo, ya que por extranjeros fueron explotadas durante muchos años las grandes riquezas de nuestro suelo y, lo que es aún peor, que ni siquiera de modo indirecto quedase el provecho, debido en España, pues en los mayores casos de aquí salía en forma de prime-

En el Instituto de Estudios Políticos Texto íntegro de la Conferencia del Ministro de Industria y Comercio, señor Alarcón de la Lastra

ras materias para hacer su transformación fuera de nuestras fronteras, llegándose con el tiempo a crear un problema de paro que nunca debió existir entre nosotros a poco que tratásemos de procurar evitarlo. Si a estas razones unimos la agitación político-social sufrida en los últimos tiempos, alentada por indeseables elementos externos, era lógica consecuencia que al iniciarse el Movimiento se encontrase industrialmente España casi en estado de colapso.

Llegado, por fin, el momento de comenzar la redención de España, en la memorable fecha del 18 de julio de 1936, se forman los dos bandos: de una parte lucha España, del otro la anti-España; a poco de empezar márcanse claramente las diferencias de ambos contrincantes. En la España de Franco, entonces tan pequeña, se siente como nunca el amor a la Patria y no sólo sus hombres mueren por defenderla, sino

que se gobierna, se impulsan las industrias, se cultivan los campos, traen bajan los mineros, por todos los mares navegan nuestros barcos, se reza en las escuelas, vemos con emoción pasar nuestra bandera y en vez de castigarse como hasta aquí ocurría es el grito de guerra lanzar un ¡Viva España!

La antítesis de esto ocurre en la zona roja; dueños del oro, de la Aviación y de la Escuadra, en su poder casi todo el territorio nacional y con ciertos apoyos que a nosotros nos faltaban, parecía hasta lógico rebosar optimismo, pero el modo vandálico de exteriorizarlo ya era bastante para presumir cuál sería el caos final; el robo y el crimen fueron sus primeros objetivos y como además la ausencia de todo ideal noble era absoluta, fue natural que desde el principio no cesasen sus fracasos militares, que simultáneamente se abandonaban pobla-

ciones ante el arrollador avance de nuestro Ejército, con la destrucción de los principales elementos de vida y producción. Ello hacía encontrarnos al recuperar territorios con zonas desoladas y habitantes hambrientos, campos sin cultivar, muchas de las explotaciones mineras saboteadas y las industrias sin materias primas y en tal estado de destrucción que precisaban grandes sumas y mucho tiempo para ponerlas en condiciones de un normal rendimiento.

Ya pueden figurarse los que me escuchan la magnitud del problema que se presentaba al Gobierno de España, después del triunfo completo del Ejército y caída vertical de la zona roja, superpoblada por las levas que organizaban, en arrastre obligado de quienes habitaban en los territorios que iban progresivamente conquistando y de las grandes dificultades que originaba tener que

abastecer a la nación entera con sólo lo existente en la zona nacional. "Nunca Gobierno alguno—decía nuestro Caudillo en su último y documentado discurso—luchó con dificultades semejantes", agravadas por la época del año, casi ya en la soldadura de cosechas y con un problema agudísimo de transportes, pues de una parte los puentes de ferrocarril y carretera volados en una proporción considerable, ocasionaban que no fueran utilizables muchas de nuestras principales guías, y de otra, nos encontrábamos con un tanto por ciento importante de material ferroviario inservible y otro quizá mayor en tal estado, que milagrosamente podía emplearse, y siempre todo ello con los retrasos consiguientes. Unido a esto un material de tracción por carretera mucho en estado de chatarra y la peor llevada mas allá de la frontera por la rapiña de los rojos, como asimismo

le ocurría en gran magnitud a nuestras flotas mercante y pesquera.

Por si ello fuera poco, el colapso económico de la zona hasta entonces marxista había desarticulado por completo el engranaje comercial, teniendo que suplirse en los primeros tiempos por una improvisada organización estatal, que si bien los descontentadizos encontraban no era perfecta, es un hecho indudable que resolvió lo más apremiante del problema, con la ayuda también de las beneméritas organizaciones de Auxilio Social y Frentes y Hospitales, gracias a las cuales pudo evitarse murieran de inanición tantas familias víctimas del paro obrero, a que fatalmente obligaba el aniquilamiento y destrucción de las industrias de la zona roja.

Al mismo tiempo que el Gobierno realizaba y sigue realizando los mayores esfuerzos para mitigar tantos males de herencia roja, no he de ocultar que había necesidad de luchar y vencer otros obstáculos, al parecer imponderables, pero muy de tener en cuenta por la facilidad con que podrían propagarse, dada la psicología de las masas. De un lado,

(Continuará)